



EDITORIAL:

CURSO ESCOLAR 2009-2010

Desde ANPE SALAMANCA deseamos que en el nuevo curso escolar que comenzamos, todo el profesorado participe y colabore en la tarea educativa del centro con el mejor clima de convivencia, para que este resulte fructífero y lleno de satisfacciones.

ANPE, para este curso 2009-2010, reitera su voluntad de diálogo ante las administraciones educativas, para abordar nuevas medidas de mejora de las condiciones sociolaborales y económicas de los docentes de Castilla y León. No olvidemos que en mayo de 2010 finaliza el acuerdo de mejora de condiciones para el profesorado de esta Comunidad, por tanto, es el momento de iniciar nuevamente la negociación.

En el plano nacional llevamos dos cursos que por unas razones u otras, el MEC no ha reunido la Mesa Sectorial de Educación, único foro de negociación MEC-SINDICATOS. Durante este tiempo no ha existido negociación y por lo tanto, no se ha dado ningún avance en los grandes temas educativos, ni en la mejora de nuestras condiciones sociolaborales. Después de reiteradas peticiones de nuestro Presidente Nacional, Nicolás Fernández Guisado, ANPE se reunió el día 30 de junio, con el Ministro de Educación, Angel Gabilondo, para abrir una Mesa de Negociación que aborde el Estatuto Docente y el resto de las cuestiones que afectan al profesorado. Durante dicha reunión se firmó un documento de constitución formal de una mesa de negociación.

El Ministro planteó las líneas básicas y las pautas de actuación para abordar tres cuestiones fundamentales: un pacto social y político por la educación para mejorar el sistema educativo, el Estatuto del profesorado y la apertura formal del diálogo social para todos los temas que afectan a la educación y a las condiciones de trabajo del profesorado mediante esta mesa de negociación.

Por su parte, ANPE ofreció al Ministro de Educación su disposición de diálogo y valora positivamente que se haya abierto el proceso de negociación con los representantes del profesorado, al mismo tiempo que muestra su disposición para alcanzar un pacto por la educación que incluya como parte fundamental el Estatuto Docente.

Para ANPE, el pacto por la educación debe partir del consenso sobre el artículo 27 de la Constitución para, desde ahí, lograr una educación pública de calidad con equidad. Por supuesto, nuestra oferta implica un diálogo serio que aborde los problemas de fondo y que sirva para introducir cambios necesarios en el modelo y la estructura del Sistema Educativo actual.

Para ANPE es también primordial, un Estatuto de la Función Docente que enmarque la vida profesional de los profesores desde el acceso hasta la jubilación estableciendo una verdadera carrera profesional que sirva para motivar al profesorado y reconozca la condición de autoridad pública del docente en el ejercicio de su función.

Confiamos en la voluntad negociadora del nuevo titular del ministerio de Educación, en el marco del diálogo social con los representantes del profesorado que tendrá su continuidad en este foro de negociación a partir del 10 de septiembre.

En suma, seguiremos pendientes de todos los problemas educativos, pero fundamentalmente de la mejora de las condiciones sociolaborales del profesorado, así como, de la dignificación de la figura del profesor y de la recuperación de su autoridad en la función docente.



Índice

- 1 Curso Escolar 2009-2010
- 2 Formación
- 2 Oferta de cursos certificados por el ICE de la Universidad Pontificia curso 2009/2010
- 11 ANPE - Salamanca ofrece servicios especiales para sus afiliados
- 12 Maestros Funcionarios en prácticas

SUPLEMENTO:

- 3 Oferta de Cursos certificados por la Universidad de Salamanca (USAL)
- 4 ANPE Salamanca, solicitud de Cursos a distancia
- 5 Horario de atención al público
- 5 ANPE y el defensor del profesor
- 6 Resultado de la oposición de maestros en Castilla y León en 2009
- 6 Oposiciones 2010 para todos cuerpos docentes
- 7 Jornada laboral del profesorado
- 7 Avisos importantes
- 7 Permiso de residencia
- 8 Centro y secciones bilingües
- 8 Página web
- 9 La gripe A ¿qué ocurrirá en nuestros centros?
- 9 Servicios de especial interés
- 10 Jornada continuada

FORMACIÓN



Hemos programado un elevado número de cursos presenciales y a distancia para desarrollar durante este curso dando comienzo a partir de Octubre.

En la modalidad presencial son cursos homologados por la Consejería de Educación dirigidos hacia profesores en activo (para cumplimentar sexenios), interinos y parados que se encuentren en listas de interinidades en esta Comunidad.

En esta modalidad, vamos a realizar un curso **dirigido a la preparación de oposiciones de Secundaria, Formación Profesional, Escuelas de Idiomas y otros cuerpos**. El curso se realizará desde el 19 al 29 de octubre.

Todos estos cursos los afiliados a ANPE podrán realizarlos gratuitamente.

Aquella persona que esté interesada en la realización de alguno de ellos, debe pasar por nuestra sede lo antes posible, donde le informaremos pormenorizadamente de las fechas de realización y proceso de inscripción. Las plazas son limitadas.

En la modalidad a distancia disponemos de los siguientes cursos:

OFERTA DE CURSOS CERTIFICADOS POR EL ICE DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA CURSO 2009/2010

TÍTULO DEL CURSO	PROVINCIA	FECHAS		Cred./ horas
		Inicio	Finaliz.	
<i>La inteligencia emocional en la enseñanza</i>	ÁVILA	28/10/09	23/11/09	10 / 100
<i>La inteligencia emocional en la enseñanza</i>	ÁVILA	19/01/10	16/02/10	10 / 100
<i>Las nuevas tecnologías aplicadas a la educación</i>	SALAMANCA	01/10/09	27/10/09	10 / 100
<i>Las tecnologías de la información y la comunicación y la enseñanza inclusiva</i>	SALAMANCA	28/10/09	23/11/09	10 / 100
<i>Atención a la diversidad: su tratamiento y las adaptaciones curriculares</i>	SALAMANCA	28/10/09	23/11/09	10 / 100
<i>Metodología educativa. Estrategias didácticas en el aula</i>	SALAMANCA	24/11/09	21/12/09	10 / 100
<i>Estrategias metodológicas del juego en las aulas multinivel: educación en valores</i>	SALAMANCA	22/12/09	18/01/10	10 / 100
<i>Las nuevas tecnologías aplicadas a la educación</i>	SALAMANCA	19/01/10	16/02/10	10 / 100
<i>Metodología educativa. Estrategias didácticas en el aula</i>	SALAMANCA	17/02/10	15/03/10	10 / 100
<i>La programación: La unidad didáctica como base del aprendizaje en el aula.</i>	VALLADOLID	01/10/09	27/10/09	10 / 100
<i>La programación: La unidad didáctica como base del aprendizaje en el aula</i>	VALLADOLID	22/12/09	18/01/10	10 / 100
<i>Respuesta educativa a los alumnos de altas capacidades. Ejemplos de enriquecimiento</i>	ZAMORA	24/11/09	21/12/09	10 / 100
<i>Respuesta educativa a los alumnos de altas capacidades. Ejemplos de enriquecimiento</i>	ZAMORA	17/02/10	15/03/10	10 / 100

OFERTA DE CURSOS CERTIFICADOS POR LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (USAL)

TÍTULO DEL CURSO	Nº DE HORAS	FECHAS APROXIMADAS DE REALIZACIÓN
LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE CALIDAD COMO INSTRUMENTO METODOLÓGICO DE MEJORA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS	100	17-02-10 A 15-03-10
COMPETENCIAS BÁSICAS: UNA PROPUESTA PRÁCTICA	100	22-12-09 A 18-01-10
LA ADAPTACION AL CURRÍCULO DESDE LA DIVERSIDAD EN EL MARCO DE LA LOE	100	19-01-10 A 16-02-10
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	100	17-02-10 A 15-03-10
LA TUTORIA ON LINE EN LAS AULAS: PLATAFORMAS DE FORMACIÓN	100	22-12-09 A 18-01-10
LA CONVIVENCIA EN LAS AULAS. RECURSOS Y ESTRATEGIAS PARA EL DOCENTE	100	28-10-09 A 23-11-09
EL DOCENTE Y LA COMUNICACIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA.	100	24-11-09 A 21-12-09
RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA EXTRANJERA: BILINGÜISMO Y EDUCACIÓN	100	19-01-10 A 16-02-10

PRECIOS:

CURSOS DE 100 horas	AFILIADOS	NO AFILIADOS
MODALIDAD CON MATERIAL IMPRESO	130 EUROS	160 EUROS
MODALIDAD ONLINE	110 EUROS	140 EUROS

INFORMACIÓN ESPECÍFICA:

PROVINCIA	WEB DE LA SEDE PROVINCIAL	WEB DE LA PLATAFORMA PROVINCIAL	TELÉFONO
ÁVILA	www.anpeavila.es	www.anpeavila.com	920251169
SALAMANCA	www.anpesalamanca.es	www.anpesalamanca.net	923272012
VALLADOLID	www.anpevalladolid.es	www.anpevalladolid.net	983356961
ZAMORA	www.anpezamora.es	www.anpezamora.net	980524220

MATRÍCULA: SÓLO DE UN CURSO EN LA MISMA FECHA.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: se encuentra abierto el plazo de matrícula hasta una semana antes de la fecha de inicio del correspondiente curso.

Documentación:

- Solicitud.
- Fotocopia del DNI.
- Justificante de pago, transferencia o giro postal.

La cumplimentación incorrecta de los datos de la solicitud o la falta de documentación dará lugar a la anulación de la inscripción.

Dado que el número de plazas por curso es limitado, la matrícula se realizará por riguroso orden de inscripción. Una vez cubiertas todas las plazas, la organización procederá a la devolución de la matrícula de las solicitudes no admitidas.

Las **anulaciones de matrícula** sólo se admitirán hasta 8 días antes del inicio del curso, cargándose al solicitante los gastos de devolución del importe satisfecho.

ANPE-SALAMANCA SOLICITUD DE CURSO A DISTANCIA

CURSOS CERTIFICADOS POR EL ICE DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

SEÑALA UNA DE LAS DOS OPCIONES	↓	CURSOS DE 100 horas	AFILIADOS	NO
		<input type="checkbox"/>	MODALIDAD ONLINE	110 EUROS
<input type="checkbox"/>		MODALIDAD CON MATERIAL IMPRESO	130 EUROS	160 EUROS

Esta **solicitud** se enviará a la sede de ANPE SALAMANCA, Paseo Carmelitas, 23, Bajo-3 - 37002 (Salamanca). Teléfono 923272012 y Fax 923281328. Puedes enviarla por correo ordinario o fax, acompañada de la **fotocopia del DNI** y del resguardo de **giro postal** o de **transferencia bancaria** a CAJA DUERO, número de cuenta **21040000189142081194**, a nombre de **ANPE FORMACIÓN**, incluyendo, además, el nombre del alumno/a que realice el curso.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta una semana antes de la fecha de inicio del correspondiente curso.

IMPORTANTE: No inscribirse en más de un curso del ICE de la U. Pontificia que se desarrollen en la misma fecha, aunque sean de distinta provincia (Ávila, Salamanca, Valladolid, Zamora).

- LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN (01/10/09-27/10/09).
- LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Y LA ENSEÑANZA INCLUSIVA (28/10/09-23/11/09).
- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: SU TRATAMIENTO Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES (28/10/09-23/11/09).
- METODOLOGÍA EDUCATIVA. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN EL AULA. (24/11/09-21/12/09).
- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DEL JUEGO EN LAS AULAS MULTINIVEL. EDUCACIÓN EN VALORES (22/12/09-18/01/10).
- LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN (19/01/10-16/02/10).
- METODOLOGÍA EDUCATIVA. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN EL AULA (17/02/10-15/03/10).

Afiliado a ANPE Si No Provincia

Apellidos Nombre

DNI Letra Teléfono

E-mail (en mayúsculas)@

Dirección n° Piso Letra CP

Localidad Provincia

En _____ a _____ de _____ de 20____

Firma

Adjuntar copia del DNI y resguardo bancario

Presto mi consentimiento para que los datos aportados pasen a formar parte de un fichero automatizado titularidad de ANPE Sindicato Independiente de Salamanca, con domicilio en Paseo Carmelitas, 23, Bajo-3 - 37002 (Salamanca), con la finalidad de gestionar todo lo relacionado con la actividad docente, participación en las actividades que programe el Sindicato así como de todos aquellos servicios que pudieran ser de mi interés. Del mismo modo, presto consentimiento para recibir las comunicaciones por medio de correo tradicional, correo electrónico, SMS y otros medios equivalentes. ANPE Sindicato Independiente de Salamanca, como responsable del fichero, le garantiza la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos dirigiendo una comunicación por escrito en los términos marcados por la Ley a la dirección indicada.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Te atenderemos en nuestra oficina en **Paseo Carmelitas 23, bajo-3** o al teléfono **923272012** en el siguiente horario:

- ❖ **Mañanas:** de 10 a 13,45 horas de lunes a viernes.
- ❖ **Tardes:** de 17 a 19 horas de lunes a jueves.

ANPE Y “EL DEFENSOR DEL PROFESOR”

Son ya tres años, desde que ANPE CASTILLA Y LEÓN puso en marcha este servicio, a través de un equipo psicopedagógico dirigido por el Defensor del Profesor, para que todos los profesores de esta Comunidad que tenga cualquier problema de convivencia, estrés, ansiedad,... en su entorno educativo se ponga en contacto con él para resolver tal problema. Durante estos tres años, ha atendido un elevado número de casos, aportándole soluciones a todos ellos, llegando los profesores afectados a resolver su conflicto.

Nuestra provincia es la segunda de la Comunidad que más uso ha hecho de él, con problemas de diferente tipología: estrés por problemas para impartir la clase, indisciplina en el aula, problemas con padres de los alumnos y en algún caso problemas con la Administración.

Nos sentimos satisfechos, porque hemos contribuido a que varios profesores, hayan superado serios problemas, al mismo tiempo que hemos colaborado para que la Administración Educativa se hiciera eco de ellos y comenzara a tomar medidas para atajarlos para que otros profesores no los sufran. ANPE pidió a la Administración la necesidad de erradicar de los centros los serios problemas de convivencia que se daban en ellos, y se nos hizo caso, pues comenzó a diseñar y poner en marcha medidas, promulgando normativa, como el Decreto de Derechos y Deberes de los alumnos e implicaciones de las familias en la convivencia escolar, Comisiones de Convivencia y el coordinador de convivencia en los centros, nuevo Reglamento de Régimen Interior para los centros educativos,...

Desearíamos poder eliminar ya el servicio, porque supondría que el profesorado y los centros habrían recuperado, lo que nunca debieron perder, que es un clima de convivencia grato y correcto, y los docentes desarrollarían su actividad en las aulas con plena normalidad. En ANPE esperamos lograr ese objetivo, por lo que para este curso seguiremos contando con este servicio del DEFENSOR DEL PROFESOR en el teléfono **902 105 413**.

RESULTADOS DE LA OPOSICIÓN DE MAESTROS EN CASTILLA Y LEÓN EN 2009

Los resultados obtenidos este año en la oposición del Cuerpo de Maestros en Castilla y León; basada en el Decreto de Acceso a la Función Pública Docente de 23 de febrero de 2007 (BOE 2 de marzo de 2007), Transitoria Decimoséptima de la LOE, válida únicamente hasta 2011, han sido los siguientes:

ESPECIALIDAD	Nº OPOSITORES	APROB CON EXPERIENCIA	APROB SIN EXPERIENCIA	% APROB CON EXPERIENCIA	% APROB SIN EXPERIENCIA
INFANTIL	395	267	128	67,6	32,4
EDUCACIÓN FÍSICA	160	94	66	58,8	41,2
MÚSICA	77	31	46	40,3	59,7
INGLES	235	124	111	52,8	47,2
AUDICIÓN LENGUAJE	55	45	10	81,8	18,2
PEDAGOGÍA TERAPEUTICA	100	65	35	65	35
PRIMARIA	78	36	42	46,2	53,8

De las 1.100 plazas ofertadas han aprobado la oposición 662 opositores con experiencia docente y 438 sin experiencia, que en términos porcentuales el 60,2 % de los aprobados tienen experiencia y el 39,8 % no tienen experiencia.

Uno de los objetivos del Decreto de Acceso, a que se refiere la Disposición Transitoria Decimoséptima de la LOE, es reducir el elevado número de interinos que hay en los cuerpos docentes, y hacerlos funcionarios mediante el Concurso-Oposición. Esta Transitoria fija una oposición en la que sus tres ejercicios no son eliminatorios. Además en Castilla y León, al igual que el resto de comunidades, la unidad didáctica se ha sustituido por "el informe" para aquellos que durante el curso hayan trabajado al menos seis meses consecutivos. Por tanto, si habiendo suspendido algún ejercicio se puede aprobar la oposición, cabe pensar que es más fácil que aquellos que tienen experiencia, superen la fase de oposición, ya que al haber estado en contacto con la escuela, la programación y la unidad didáctica (dos de los tres ejercicios) se aproximan más a la realidad escolar, y por consiguiente está en condiciones de ser mejor evaluadas. Esto hace que los resultados hayan sido del 60,2 con experiencia, frente al 39,8 si ella.

Pues bien, **ANPE a través del estudio realizado, y que se reflejan en la tabla**, podemos afirmar que el objetivo que persigue la Transitoria del Decreto, en esta Comunidad, si que se ha conseguido, ya que salvo en las especialidades de Música y Primaria que no han superado el 50% de los aprobados con experiencia, el resto de las especialidades lo han superado, llegando incluso en alguna de ellas a aprobar el 81% con experiencia docente, como es el caso de Audición y Lenguaje.

Aunque la repercusión de ser o no eliminatorios los ejercicios es importante, para la superación de la oposición, influyen además otros factores que han posibilitado que un elevado número de opositores hayan aprobado:

- ❖ Los tribunales lo forman profesores de la especialidad objeto a evaluar, y son ellos los que valoran objetivamente los contenidos correspondientes a cada ejercicio, sin tener en cuenta si han trabajado ya o no.
- ❖ Los opositores noveles van muy bien preparados a la oposición. A cada proceso van mejor informados y preparados, ya que son conocedores de la gran competitividad que hay.
- ❖ Estos opositores noveles, sin experiencia docente, tratan de suplir ésta, ampliando su currículo con otras titulaciones o cursos de formación, para que al llegar al proceso de baremación al menos puedan llegar con los 4 puntos posibles sin experiencia.

No obstante, **desde ANPE** entendemos que debiera ser otro el sistema de acceso. Pedimos un sistema de acceso mucho más objetivo basado en la igualdad, mérito y capacidad. Pensando en otro sistema de acceso diferente para todos los interinos que tengan ya varios años de servicios.

OPOSICIONES 2010 PARA TODOS CUERPOS DOCENTES

En ANPE tenemos convenios con academias de prestigio nacional que cuentan con temarios elaborados y preparadores de todas las especialidades de los diferentes cuerpos docentes.

Para mayor información dirígete a nuestra sede en Paseo de Carmelitas 23, bajo-3, o llámanos al teléfono 923 272 012.

JORNADA LABORAL DEL PROFESORADO

Llegamos a la finalización de aplicación del Acuerdo de 19 de mayo de 2006 que ANPE firmó con la Consejería. Uno de los puntos del mismo, es la reducción de jornada laboral para el profesorado de Castilla y León. En todos los centros de primaria, la reducción de la hora lectiva se aplica ya correctamente y sin ningún problema, teniendo todos los maestros 24 horas lectivas.

En los centros de Secundaria, FP, EOI,... la mayoría del profesorado de la provincia el curso pasado desarrolló 17 horas lectivas, superando éstas algunos docentes, como consecuencia de las dificultades de organización, o por la dificultad que entraña cuadrar este número en algunas asignaturas. Entendemos, que esto es la excepción y que este curso no se vuelva a producir.

Esperamos que este **curso los profesores de Escuelas de Idiomas** desarrollen ya este horario, ya que así nos lo confirmó la Consejería de Educación, ante la petición que ANPE hizo. No hay razón para que este colectivo quede al margen de un acuerdo pactado para todos los docentes de Castilla y León.

Además, todos los docentes de los cuerpos de Secundaria, FP, EOI,... que superen excepcionalmente las 17 horas lectivas, tienen que recordar, que cada una que se supere se compensará con 2 horas complementarias.

Por tanto el horario que debe aplicarse en esos casos es el siguiente:

PERIODOS LECTIVOS	PERIODOS DE OBLIGADA PERMANENCIA EN EL CENTRO	HORAS COMPLEMENTARIAS	HORAS COMPLEMENTARIAS DE CÓMPUTO MENSUAL
17	25 (23 horas)	8-0=8	5
18	25 (23 horas)	7-2=5	5
19	25 (23 horas)	6-4=2	5
20	25 (23 horas)	5-6= -1	5

AVISOS IMPORTANTES

- ❖ **Todos aquellos afiliados que hayáis cambiado de correo electrónico o no recibáis noticias a través de él,** debéis hacernos llegar a la sede vuestro nuevo correo.
- ❖ **Si no nos habéis facilitado vuestro número de móvil, hacémoslo llegar,** ya que estamos actualizando nuestra base, y cuando la información es urgente, os la enviamos a través de sms (mensaje a móvil).
- ❖ **Los que habéis aprobado la oposición en otras comunidades,** comunicarnos el destino que habéis obtenido.

PERMISO DE RESIDENCIA

Recordamos a todos los profesores que se desplacen, porque tengan el centro de trabajo en una localidad diferente a la de su domicilio habitual, que deben solicitar permiso de residencia a la Dirección Provincial, para evitar problemas ante un posible incidente durante el trayecto a dicho centro.

CENTROS Y SECCIONES BILÍNGÜES

Cada curso son muchos los centros que acogen estos programas, por lo que desde ANPE SALAMANCA damos la enhorabuena a los que se incorporan este año a ellos. Si queremos atraer alumnos hacia los centros públicos debemos mantener la enseñanza de calidad que siempre hemos tenido, y todos estos programas ayudan a ello. Ahora bien, ANPE exigirá a la administración el profesorado y los medios necesarios para que los centros puedan impartirlos correctamente.

Durante el curso 2009-2010 en la provincia de Salamanca desarrollarán estos programas los siguientes centros:

1. SECCIONES LINGÜÍSTICA DE LENGUA INGLESA. (CONVENIO THE BRITISH CONUNCIL):

C. PUBLICOS	LOCALIDAD	CURSO DE INICIO
CEIP. MIRÓBRIGA	CIUDAD RODRIGO	2005/06
CEIP. SAN MATEO	SALAMANCA	1996/97
IES. FRANCISCO SALINAS	SALAMANCA	2004/05

2. SECCIONES LINGÜÍSTICA DE LENGUA FRANCESA:

CEIP FRANCISCO VITORIA	SALAMANCA	2007/08
------------------------	-----------	---------

3. SECCIONES BILINGÜES EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS. IDIOMA INGLÉS:

C. PUBLICOS	LOCALIDAD	CURSO DE INICIO
CEIP FILIBERTO VILLALOBOS	BÉJAR	2007/08
CEIP LA ANTIGUA	BÉJAR	2007/08
IES FRAY DIEGO TADEO	CIUDAD RODRIGO	2009/10
CEIP FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE	SALAMANCA	2008/09
CEIP LAZARILLO DE TORMES	SALAMANCA	2009/10
CEIP LEÓN FELIPE	SALAMANCA	2007/08
CEIP PADRE MANJON	SALAMANCA	2008/09
CEIP RUFINO BLANCO	SALAMANCA	2008/09
IES MARTINEZ URIBARRI	SALAMANCA	2007/08
IES TORRES VILLARROEL	SALAMANCA	2006/07
CEIP CARMEN MARTIN GAITE	SANTA MARTA DE TORMES	2006/07
CEIP MIGUEL HERNANDEZ	SANTA MARTA DE TORMES	2008/09
CEIP SAN BLAS	SANTA MARTA DE TORMES	2008/09
IES TORRENTE BALLESTER	SANTA MARTA DE TORMES	2006/07
CRA LAS DEHESAS	TAMAMES	2007/08
CEIP PIEDRA DE ARTE	VILLAMAYOR DE ARMUÑA	2008/09
CRA RIOYELTES	VILLAVIEJA DE YELTES	2009/10

PÁGINA WEB

Visita nuestra página web:

www.anpesalamanca.es

En ella encontrarás toda la información educativa actualizada diariamente. Formación, bolsas de trabajo, ofertas de empleo público, oposiciones, listados de interinos, concursos de traslados, concursos para programas especiales, concursos para el extranjero, licencias, comisiones de servicios, jubilaciones, acuerdos con las administraciones, ...

LA GRIPE A: ¿QUÉ OCURRIRÁ EN NUESTROS CENTROS?

Durante los últimos tiempos se ha hablado y escrito muchísimo, desde las diferentes administraciones, central y autonómica, sobre la Gripe A y los grupos de personas y colectivos de riesgo. Pero lo cierto es, que parece ser que las vacunas no han llegado, ni llegarán por la feliz idea del Ministerio de Sanidad de excluir a los docentes como "colectivo de riesgo". Esperamos que esta exclusión de docentes y escolares de las "reservas de vacunas para el 60% de la población" anunciadas por la Ministra sea justificada. No entendemos, como hasta hace unos días los docentes y adolescentes entraban en los protocolos de vacunación y el día 31 de agosto se han dejado fuera de ellos. Esto provoca en la comunidad educativa desorientación y confusión ante estas informaciones contradictorias.

Bien, hasta ahora el único sindicato que se ha manifestado clara y abiertamente, en todos los medios nacionales, autonómicos y locales, con propuestas serias, que le ha hecho llegar a las administraciones educativas ha sido ANPE. El día 24 de agosto ANPE CASTILLA y LEÓN presentó al Consejero de Educación de nuestra comunidad un escrito exigiendo que el día 1 de septiembre todos los centros, tiene que haber enviado información clara y precisa sobre la transmisión, los síntomas y la prevención de la Gripe A, de manera que puedan informar convenientemente a las familias de los alumnos. Entendemos que, ante el avance de la Gripe A, las medidas preventivas deben ser prioritarias.

ANPE en ese mismo escrito ha pedido, que ante las evidentes complicaciones que esta enfermedad está presentando en un número significativo de mujeres gestantes, debe contemplarse la posibilidad de conceder un permiso excepcional, retribuido y no descontable del de maternidad para las maestras y profesoras embarazadas. Será una medida excepcional que asegurará la salud de unas profesionales expuestas en alto grado, según documentan todos los estudios sobre salud laboral.

Igualmente ANPE ha exigido al Ministerio de Educación y al de Sanidad la constitución de una COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA GRIPE A, con representación de todas las organizaciones educativas, **para establecer el correcto seguimiento y valoración de la incidencia de la enfermedad en los centros educativos**, de tal manera que pudieran tomarse medidas excepcionales en cualquier momento si la evolución de la Gripe A así lo exigiese.

Por tanto, ANPE exigirá que los centros estén en todo momento informados, sobre los derroteros por los que va la enfermedad, y las medidas a adoptar, para evitar que pudieran ser un posible foco de transmisión.

SERVICIO DE ESPECIAL INTERÉS

Ante cualquier problema que te pueda surgir en el centro o con la Administración, sea del tipo que sea, ponte en contacto con:

– EL DEFENSOR DEL PROFESOR Y ASESORÍA JURÍDICA

A través del telefónico **902 105 413**

o por correo electrónico **defensordelprofesor@anpecyl.com**.

JORNADA CONTINUADA

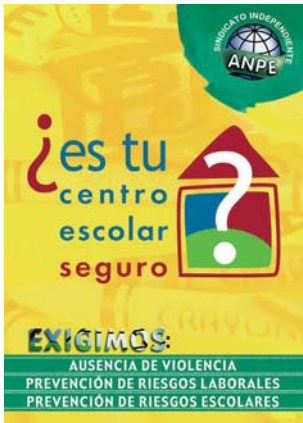
Una reivindicación histórica para ANPE en Castilla y León es la jornada continuada para todos los centros de infantil y primaria. Tiene que ser la Consejería de Educación quien la implante por normativa, ya que de lo contrario y con la normativa actual, algunos centros encuentran grandes dificultades para acogerse a ella, unos por el reducido número de profesores y otros por la gran cantidad de pueblos que integran el centro (los CRAS). Estos Centros tienen serias dificultades para desarrollar actividades complementarias por la tarde; lo que hace que los padres se opongan y voten en contra de la jornada única. Son ya muchos los años de experimentación y todos los centros que se han acogido a ella, la han desarrollado con plena normalidad, por lo tanto tiene que ser la Administración la que habilite los medios necesarios para que sea cual sea el tipo de centro y los problemas que se encuentre, pueda disponer de ella. 70 y 9 en 2009-2010

No obstante, cada año son muchos más los centros que se van acogiendo a la jornada continuada, y esperamos que definitivamente la Consejería de Educación la implante en toda la Comunidad. De los 70 centros públicos de infantil y primaria que dispondrán de la jornada continuada durante el curso escolar 2009-2010 en la provincia de Salamanca, 61 lo venían haciendo en cursos anteriores, habiéndose sumado para el próximo curso los siguientes 9 centros:

C. PUBLICOS	LOCALIDAD	CURSO DE INICIO
CRA RIBERA DE CAÑEDO	CALZADA DE VALDUNCIEL	2009/10
CRA LA SEÑARA	CUBO DE SON SANCHO	2009/10
CRA ALHÁNDIGA	LA MAYA	2009/10
CEO MIGUEL DE DELIBES	MACOTERA	2009/10
CEIP SEVERIANO MONTERO	PEÑARANDA DE BRACA	2009/10
CEIP ALVAREZ MORATO	LOS SANTOS	2009/10
CRA LOS CEREZOS	SOTOSERRANO	2009/10
CEIP VILLA DE FELIPE II	VILLORUELA	2009/10
CEIP SANTA TERESA	ALBA DE TORMES	2009/10

**Desde ANPE SALAMANCA
agradecemos a todos nuestros
afiliados la labor que realizan en los
centros, porque gracias a ellos
seguimos creciendo. Al mismo tiempo,
deseamos que nos hagan llegar
cuantas inquietudes surjan en dichos
centros, para poderlas defender en las
mesas de negociación.**

ANPE-SALAMANCA OFRECE SERVICIOS ESPECIALES PARA SUS AFILIADOS



Además de los servicios que viene ofreciendo habitualmente sobre información y atención personalizada de cualquier temática laboral o profesional, así como asesoramiento ante la toma de decisiones, ANPE SALAMANCA te ofrece:

- **EL DEFENSOR DEL PROFESOR:** A través del telefónico 902 105 413 o por correo electrónico defensordelprofesor@anpecyl.com
- **ASESORÍA JURÍDICA:** Mediante el teléfono: **920 224 527** o al correo electrónico es: abocat@telefonica.net. Reciente sentencia ganada sobre el cobro de Complemento de Directores. (**SENTENCIA FAVORABLE DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO Nº 2 DE SALAMANCA SOBRE LA CONSOLIDACIÓN PARCIAL Y PAGO DEL COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL CARGO DE DIRECTOR EN CENTROS PÚBLICOS DE CASTILLA Y LEÓN**).
- **FORMACIÓN PRESENCIAL Y A DISTANCIA:** Mediante convenio con el MEC, la Consejería de Educación y la Universidad Pontificia de Salamanca.
- **CURSOS DE VERANO EN INGLATERRA** para profesores e hijos.
- **ADQUISICIÓN DE SEGUNDAS ESPECIALIDADES EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA**, on-line y en un solo curso, en todas las especialidades de maestros y Educación Social, Psicopedagogía y Psicología, con un 20% de descuento de su precio.
- **VIAJES CULTURALES**, por España y extranjero.
- **ESTANCIAS EN BALNEARIOS**, con importantes descuentos.
- **ACUERDO CON LA ENTIDAD MÉDICA**, con cobertura de servicios médicos especiales con importante descuento.
- **CONVENIO CON SOLRED**, con descuento de un 3% en carburante en todas las gasolineras.
- **CONVENIO CON BBVA**, con condiciones especiales en préstamos personales e hipotecarios para todos nuestros afiliados.
- **CONVENIO CON ZURCÍ**, con descuentos significativos en todo tipo de seguros personales, de viviendas y vehículos.
- **ACUERDOS CON DIFERENTES CASAS COMERCIALES DE VEHÍCULOS**, con descuentos especiales de hasta el 20% de descuento.
- **ACUERDOS CON CONSTRUCTORAS**, con descuentos del 12 al 15% según zonas.
- **ACUERDO CON ACADEMIAS DE OPOSICIONES**, con descuento en la matrícula y mensualidades en la preparación de oposiciones en todas las especialidades de los diferentes cuerpos.





HORARIO

El horario de atención al público en nuestra oficina será:

- ❖ Mañanas: de 10 a 13,30 horas de lunes a viernes.
- ❖ Tardes: de 17 a 19 horas de lunes a jueves.

DIRECCIÓN: Paseo Carmelitas 23, Bajo-3

COD.POSTAL: 37002 Salamanca

TELÉFONO: 923 272 012 · FAX: 923 281 328

WEB: www.anpesalamanca.es

CORREO ELECTRÓNICO : salamanca@anpe.es

MAESTROS FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS: "GRADUACIÓN - HOMENAJE"

ANPE SALAMANCA ha organizado para el día **16 de octubre**, viernes, una jornada de bienvenida al funcionariado para todos los maestros afiliados que han aprobado la oposición de 2009, y que en estos momentos están realizando las prácticas, con los siguientes actos:

18,30 horas: Recepción de todos los asistentes y presentación de la jornada.

19,00 horas: Conferencia "El maestro como funcionario de Castilla y León"

Dicha conferencia versará sobre la realización de las prácticas, Concurso de Traslados, adjudicaciones, derechos y deberes de los docentes como funcionarios,...

20,30 horas: Entrega de un obsequio para todos los aprobados en la oposición afiliados.

21,00 horas: Ágape para todos los asistentes.

La jornada tendrá lugar en el **HOTEL ARTHEUS**, sita en **Paseo Carmelitas, 67** por lo que pedimos encarecidamente, que todos los acompañantes que deseen asistir, nos lo comuniquéis antes del día 29 de septiembre. Ni que decir tiene, que os esperamos a todos y especialmente a los afiliados maestros en prácticas.



www.academiaeducaula.es

C/ Cabeza de Vaca, 1-1ªA (Avda. Federico Anaya, frente al Corte Inglés)

☎ 923 620017 / 679 877182

PREPARADORES DE OPOSICIONES DE PROFESORES DE SECUNDARIA Y MAESTROS

- ☞ Todas las especialidades.
- ☞ Amplia experiencia profesional.
- ☞ Matrícula gratuita.
- ☞ Grupos reducidos.
- ☞ Atención personalizada durante todo el proceso.

información@academiaeducaula.es